

## **Londres 38: territorio de memoria antagónica.**

Camilo Pardow y Mariana Zegers.

*“Los lugares son las tabletas de cera sobre las cuales se escribe; las imágenes son las letras que en ellas se traza”. Cicerón.*

Desde los primeros días del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular hasta 1990 se instalan en el país paulatinamente 1.132 centros de detención, tortura y exterminio donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos. Estos centros corresponden a una variedad de unidades pertenecientes a diferentes ramas de las fuerzas armadas “(...) cuarteles de policía e investigaciones, buques, intendencias, estadios, campos de prisioneros, cárceles y recintos secretos de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Inteligencia (CNI)”(Valech, 2011:301). Uno de estos centros de exterminio que fue recuperado como espacio de memorias por sectores de la sociedad civil, es el inmueble ubicado en calle Londres 38.

Londres 38 es un ex centro de tortura que operó durante el primer año de dictadura en pleno centro de Santiago de Chile, a cargo de la DINA. Este organismo represor del Estado militar se apropió del inmueble, que pertenecía al Partido Socialista, e implementó la tortura como herramienta para silenciar y reprimir a organizaciones de izquierda y personas políticamente involucradas contra el régimen dictatorial. Este recinto fue conocido en jerga militar como Cuartel Yucatán. Desde allí “(...) hasta donde se ha podido establecer, (...) la DINA hizo desaparecer o ejecutó a 96 personas (sitio web Londres 38)”.

El año 2005, un grupo de personas, compuesto por sobrevivientes, familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados, ex militantes y militantes de izquierda sin partido, se plantearon la labor de hacer visible la historia de la presencia en la ciudad del recinto de detención, exterminio y tortura que funcionó en el centro de Santiago (sitio web Londres 38). En el 2008, el gobierno chileno acogió la propuesta para estudiar la elaboración de un proyecto para ese espacio. En este marco se ha ido avanzando, hasta llegar a lo que hoy es una casa patrimonial de memoria abierta al público que recibe financiamiento estatal. A partir de la resignificación del espacio se han creado varios proyectos, muchos de los cuales aún están en discusión. En la apertura constante hacia la discusión es visible una perspectiva de la memoria como proceso inacabado, en constante movimiento, siempre sometido al debate y a la reelaboración. Entre las principales actividades se encuentran: visitas guiadas, formación y mantenimiento de la página web, seminarios, creación de archivos orales de tipo testimonial y exposiciones. Ninguna de ellas es de carácter permanente, salvo la muestra del inmueble sin intervenciones significativas. Igualmente, se destaca el interés por realizar actividades culturales que trasciendan el espacio y la experiencia misma de la dictadura. Por ello, se considera importante abordar problemáticas propias de la actualidad y establecer un nexo entre pasado, presente y futuro. El proyecto

Londres 38 se enmarca en una museografía crítica, en tanto todas las muestras son de carácter itinerante.

Los intentos de borraduras por parte del Estado de este centro de detención, tortura y exterminio han sido recurrentes y se han prolongado durante la democracia. El lugar fue“(…) rápidamente reconocido por los detenidos sobrevivientes por lo que, como una forma de borrar las huellas, la dictadura sustituyó la numeración original que designaba al inmueble, por el número 40. Así, las numerosas denuncias realizadas comenzaron a apuntar, a partir de ese momento, a una dirección inexistente” (sitio web Londres 38). En el año 1978 Pinochet transfirió gratuitamente la propiedad al Instituto O’higiniano, vinculado a los militares.

Ya durante los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia “(…) el destino de Londres 38 fue objeto de disputa y controversia. Ésta se agudizó, particularmente, a raíz de la decisión del gobierno, anunciada en agosto de 2007 --después de su recuperación por parte del Estado--, de que el recinto sería destinado al Instituto de los Derechos Humanos, entidad que a esa fecha aún no había sido creada” (sitio web Londres 38). Este intento de borradura no progresó debido a las campañas realizadas por personas y organizaciones ligadas a la defensa de los derechos humanos.

Un hecho más reciente, en el gobierno de Sebastián Piñera, fue el intento de eliminar del proyecto de presupuesto para el año 2011 el financiamiento destinado al espacio de memorias. “No obstante, la movilización de Londres 38, Villa Grimaldi y la Comisión Ética contra la tortura (...), la rápida adhesión de casi un millar de personas que rechazaron el fin del financiamiento directo a estos lugares patrimoniales y la acción de los parlamentarios opositores permitieron que los fondos estatales fueran reincorporados” (sitio web Londres 38).

Si bien el Estado no ha tenido un rol pasivo, los emprendimientos en materia de memoria siempre han sido impulsados desde la sociedad civil. Diversas agrupaciones han luchado, desde la dictadura hasta el presente, para mantener vivo el recuerdo de quienes, por su ideología y participación política, fueron vulnerados. Los ex centros de ejecución, desaparición y tortura que actualmente funcionan como sitios de memoria existen gracias a la gestión de estos grupos. Igualmente, los activistas de la memoria no declinan ante el incompleto ejercicio de la justicia. Según estadísticas realizadas por el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (2011), desde el 2000 a la fecha un total de 771 agentes fueron enjuiciados, de los cuales 526 han sido procesados o condenados sin sentencia definitiva, 173 fueron condenados con sentencia definitiva, nunca encarcelados por recibir beneficios, 66 se encuentran en prisión efectiva y 6 fueron condenados y liberados por reducción o conmutación de sentencia.

En Chile, diversos sectores sociales construyen significados en torno al pasado reciente de una manera tan disímil como son sus actores. Estas colectividades manejan herramientas de comunicación y difusión distintas, dependiendo de los medios que poseen y de sus elecciones personales. El Estado, poseedor de un poder importante a la hora de acceder a los medios de comunicación, construye significados en torno a la dictadura y a

los avances en materia de memoria en democracia que pueden diferir de las distintas visiones provenientes de la sociedad civil. En ello inciden múltiples factores, como los intereses y experiencias de cada grupo y los sectores a los que pretenden llegar y/o representar, entre otros. Lo que resulta evidente es que existen diferentes interpretaciones colectivas acerca de un suceso histórico.

En el marco de estas memorias disímiles, existe una referencia a las acciones y sentidos adoptados por el Estado desde una perspectiva crítica. Al ser el recuerdo colectivo constitutivo de identidad (Milos, 2003), surgen las interrogantes sobre qué es lo que se borra, lo que se olvida, y qué se resalta en las políticas de memorias impulsadas por el ejecutivo. Se detecta, en estas visiones críticas, la insuficiencia del Estado y la necesidad de una participación activa de la sociedad. Se exhibe la presencia de sitios de memoria que representan la existencia de interpretaciones, intereses y significados heterogéneos, y muchas veces contrapuestos, sobre el recuerdo de la historia reciente de Chile (Lazzara, 2011). Asimismo, se insta a poner el foco de atención en aquellos temas que supuestamente están cerrados y consensuados, donde la oficialidad ha unificado y homogeneizado los sentidos. Se afirma la vigencia de puntos de conflicto que han sido evadidos en estas políticas estatales (Richard, 2001; Milos, 2003; Vinyes, 2009; Maillard, 2003; Garretón, 2004). Entre ellos, resalta el tema de la justicia, la persistencia del modelo socioeconómico impuesto en dictadura y la instalación en el debate público de la discusión sobre el período de la UP.

La presencia de memorias discordantes en torno al pasado reciente chileno, así como el afán de ocultar y homogeneizar dichos significados, es una realidad y forma parte de las prácticas discursivas. Es criticada la existencia de un relato único y uniforme emanado del Estado, donde el acento se pone en el dolor, la victimización y la violación a los derechos humanos. Se vislumbra como algo negativo este énfasis, puesto que se oculta el poder transgresor de personas y colectivos ante la represión. Se establece un alegato contra una memoria árida, acabada y cerrada en sus significaciones. Contra la mitificación de la misma, lo que no permitiría vincularla al presente y otorgarle nuevos sentidos, en los que puedan develarse posiciones heterogéneas. Se detecta la preocupación por implementar espacios de diálogo y discusión, como una manera de ejercer la memoria democráticamente (Milos, 2000; Richard, 2001; Vinyes, 2009; Waldman, 2009). En este marco, Londres 38 se sitúa como un espacio que posibilita la apertura de sentidos y debates omitidos por los medios oficiales.

“Mientras que algunos sitios tienden a cerrar los sentidos del pasado, suturando fisuras en función de un relato histórico pulido, liso y comprensible, otros sitios intentan complejizar el pasado, dejando huecos en sus narraciones y puestas en escena para lo inconcluso, lo no-dicho, lo irresuelto y lo irresoluble” (Lazzara, 2011: 56-57). Existen intenciones opuestas a la hora de construir memoria. Mientras hay sectores que tienden a la mitificación y fijación del pasado, ocultando posibles puntos de tensión, otros se ocupan de pensar el pasado estableciendo un nexo con la realidad actual. Se plantea el concepto de memoria como cambiante e inacabada. Igualmente, se considera que debe responder a los

problemas políticos, económicos y sociales del presente. En este marco, se detecta la existencia de formas abiertas y cerradas. A diferencia de las segundas, las primeras permiten ahondar en los silencios, en los puntos de conflicto y así poder entablar debates a nivel social (Lazzara, 2011).

El relato oficial en torno al pasado dictatorial en Chile se guía por algunos consensos ya establecidos, pero excluye aquello que es controversial. Hay una evidente intención por parte del Estado de “(...) interpretar a la ciudadanía entera y aglutinarla bajo una mística cohesionadora” (Lazzara, 2011:58). Aquí se exhibe la pretensión de abarcar en una perspectiva particular, conciliadora, a toda la sociedad. No obstante, y pese a que se ha rechazado la tortura y desaparición, la memoria es terreno conflictivo; existen ciertos temas que no son parte del debate público. Si bien existe una condena moral hacia las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura, hay muchos tópicos que quedan fuera del relato y que deben estar si se pretende dimensionar la dictadura en su profundidad, como suceso y proceso histórico. Quedan temas pendientes en el debate público nacional, como un relato avezado sobre los mil días de la UP, la militancia política, los nexos entre la revolución chilena y otros movimientos sociales en el mundo, los efectos en el presente de las políticas neoliberales implantadas en dictadura, entre otros (Lazzara, 2011). Si bien la figura de Allende ha adquirido importancia a nivel social, ha sido una imagen mitificada la que prima, lo que cristaliza al personaje e impide un aprendizaje fructífero, para el presente, de su legado (Lazzara, 2011; Salazar, 2001; Waldman, 2009).

Londres 38 se erige como un territorio de memoria antagónica ante la visión homogénea y subordinada a las políticas del consenso que emana del Estado. Ello es posible corroborarlo en el discurso de estos actores sociales. En la construcción del relato histórico, elaboración y re-elaboración del mundo pasado-presente-futuro, los contrastes entre el Estado y estos activistas de la sociedad civil son importantes. Por ejemplo, en lo que concierne a la nominación y evaluación de la dictadura, hay una escasa precisión conceptual en los documentos del Estado. Los términos usados para nominar el golpe militar son imprecisos y fácilmente trasladables a otros campos de la experiencia, pues no remiten al tipo de gobierno. Comparten campos semánticos relativos a la representación de un hecho trágico, que se presenta como ineludible, traumático y difícil de expresar y evaluar. La única causa mencionada es la crisis previa, que justifica la intervención militar pero no las violaciones a los derechos humanos. Al poner énfasis en la extrema polarización, se diluyen responsabilidades personales. Toda la sociedad adquiere un compromiso colectivo y homogéneo ante los hechos ocurridos en dictadura. De estos elementos es posible inferir la existencia de una memoria que evita demasiada exactitud y no corre el riesgo de tocar temas no consensuados, que reflejen la existencia de memorias discordantes. Por el contrario, Londres 38 llama a la dictadura por su nombre y no en base a eufemismos. Por lo demás, califica las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura como terrorismo de Estado.

En cuanto a la evaluación de acciones y sentidos en torno a la construcción de la memoria en democracia por parte del Estado, el acento está dado en la unidad nacional. Se

expone una visión extremadamente positiva y exitista en torno a los avances en materia de memoria y derechos humanos. En este contexto, se enfatiza en el esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura. No obstante, si bien se menciona la importancia de la verdad, ésta se encuentra totalmente dissociada de la justicia. Londres 38, al contrario del Estado, asume una visión crítica frente a los avances en materia de memoria y derechos humanos en democracia. Se acentúa la presencia del ejercicio incompleto de la justicia. Se subraya, por ende, la importancia de juzgar a aquellos que aún permanecen impunes. La verdad se menciona siempre acompañada de la justicia.

Londres 38 se sitúa en el espacio físico con una propuesta pedagógica crítica desde sus bases. Ello implica la construcción de un proyecto sometido siempre al debate, a la exposición y discusión de aquellos puntos de fuga, de tensión, que forman parte del pensamiento y actuar de la sociedad chilena. El punto central deja de ser la permanente búsqueda del acuerdo, sino propiciar en el territorio la exhibición de miradas que sacuden los cimientos en los que se fundó la transición a la democracia y la violencia por la que se constituyó.

Para exhibir estas memorias en plural, Londres 38 aboga por una relación inclusiva con la comunidad. El objeto ya no es eje central del museo. Es el sujeto en relación con ese objeto único que es el espacio, no sólo físico, que propicia la casa. Se busca, en consecuencia, involucrar a los individuos en la experiencia del lugar de memorias, favorecer la participación colectiva en la elaboración de sentidos en torno a la historia pasada y presente. Esta es una apuesta a la inmersión del sujeto en el espacio. Ello se consigue de múltiples formas, a través de diferentes medios. Por ejemplo, facilitando el diálogo en las visitas guiadas que ofrece el lugar.

Las imágenes que se muestran corresponden a fotografías 3D al interior de la casa. Estas imágenes fueron motivadas por la idea de generar un proyecto museográfico que generara una experiencia subjetiva y crítica en el espectador respecto al terrorismo de estado en Chile, para ello se utilizó la fotografía tridimensional como mecanismo de inmersión, que implica, para el observador de tales imágenes, un posicionamiento corporal y visual de internación en el espacio donde la tortura corporal y psicológica se practicó sistemáticamente.

El concepto de inmersión corresponde en este contexto a “la totalidad de la experiencia en un momento estético, cuando el observador y lo observado se funden” (Nechvatal en Martí, 2008: 22) “El término *inmersión*, que literalmente significa la acción de introducir o introducirse en un fluido, se utiliza metafóricamente en el sentido de introducirse en un entorno o ambiente. En el ámbito del arte, se utiliza especialmente en lo referido a las técnicas de realidad virtual” (Martí, 2008:19).

La estereoscopia o imagen 3D en tanto imagen técnica, es un mecanismo de inmersión que nace junto a otros, en los albores del siglo XIX principalmente desde la fisiología ocular. El territorio corporal en este contexto, es tratado como objeto científico de estudio y observación entregando nuevos conocimientos sobre el cuerpo humano, que dieron paso a la producción de nuevas formas de disciplinamiento, control y normalización del sujeto decimonónico, expresándose artificiosamente en nuevos dispositivos de carácter visual a nivel masivo.

### **IMÁGENES. Dispositivos de inmersión.**

La construcción visual de la imagen 3D, consiste en dos imágenes disimiles de una misma escena, que, mediatizadas por un estereoscopio (sistema óptico para la visualización de imágenes tridimensionales) logra la sensación visual de profundidad en una sola imagen, esto debido a la capacidad del cerebro de fusionar dos imágenes en una. La imagen 3D entendida como imagen psíquica se introduce a través del aparato perceptor en la memoria del espectador, donde posteriormente es encriptada en los territorios de la memoria donde dicha imagen se confronta con los recuerdos y experiencia sensoriales del sujeto. La imagen es entonces, no solo una apariencia visual, sino una representación compuesta de múltiples sensaciones que involucra relaciones complejas entre los diversos sentidos: la imagen sonora, la imagen táctil y la imagen visual pueden interactúan mutuamente formando una nueva imagen polisémica diferente en cada espectador.

### **IMÁGENES. Londres 38**

En síntesis el trabajo busca también dislocar o subvertir el valor histórico asociado a la imagen 3D, caracterizado por ser objeto de consumo masivo, desarrollado principalmente por multinacionales del medio visual, jerarquías médicas, militares, policiales y el cine 3D que se centra en el entrenamiento y el espectáculo, priorizando el efectismo por sobre el contenido. La imagen en consecuencia contrasta con los temas clásicos del medio, manifestándose como Imagen dialéctica capaz de introducir al observador *en el espacio de la violencia y re-situar la mirada y pose del observador, al introducirse en una dimensión especular y proyectual de su propia memoria y territorio corporal- visual.*

## **Bibliografía**

(2004).Informe Valech. Santiago de Chile.

Garretón, M. A. (2004). ¿Qué recordar y para qué recordar? En Zerán, F., Garretón, M.A., Campos, S. & Garretón, C. (Edits.), Encuentros con la memoria (págs. 35-40). Santiago, Chile: LOM.

Lazzara, M. (2011). Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. A Contra Corriente Vol. 8 (3), pp. 55-90.

Disponible en: [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente)

Londres 38. (s.f.). Londres38. Espacio de memorias. <http://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>

Maillard, C. (2003). Los conflictos de la memoria. V seminario sobre patrimonio cultural. Dibam, 24-25 Septiembre.

Disponible en: [http://www.dibam.cl/sitio\\_seminario/pdf/carolina\\_maillard.pdf](http://www.dibam.cl/sitio_seminario/pdf/carolina_maillard.pdf)

Martí, F.(2008). Inmersión en la imagen visual: espacio, visión y presencia, Valencia.

Milos, P. (2000). Memoria colectiva; entre la vivencia histórica y la significación. En Garcés, M., Milos, P., Olguín, M., Pinto, J., Rojas, M.T. & Urrutia, M (Edits.), Memoria para un nuevo siglo (págs. 43-59). Santiago, Chile: LOM.

(2003). Políticas de la memoria. Instituciones, historia y memoria colectiva. V seminario sobre patrimonio cultural. Dibam, 24-25 Septiembre.

Disponible en: [http://www.dibam.cl/sitio\\_seminario/pdf/pedro\\_milos.pdf](http://www.dibam.cl/sitio_seminario/pdf/pedro_milos.pdf)

Observatorio de Derechos Humanos. (2011). Estadísticas juicios DDHH Chile. Universidad Diego Portales.

Disponible en: [www.icsoc.cl/observatorio-derechos-humanos/](http://www.icsoc.cl/observatorio-derechos-humanos/)

Richard, N. (2001). Recordar el olvido. En Olea, R. & Grau, O. (Edits.), Volver a la memoria (págs. 15-21). Santiago, Chile: LOM.

Salazar, G. (2001). Memoria social y movimiento popular: pasado y proyección. En Olea, R.& Grau, O. (Edits.), Volver a la memoria (págs. 61-68). Santiago, Chile: LOM.

Vinyes, R. (2009). Memorias, Relatos, Museos. Conferencia internacional “Experiencias nacionales e internacionales de Museos de la Memoria” realizada en FLACSO Chile, los días 5 y 6 de noviembre.

Waldman, G. (2009) Chile: la persistencia de las memorias antagónicas. *Política y Cultura* 31, pp. 211-234